



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# COMISIÓN DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

# CONVOCATORIA N° 05–2019-GR.CAJ-DRE-C PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE LA SALUD BAJO EL RÉGIMEN DEL D.LEG. N° 276

#### I. OBJETIVO GENERAL. -

Establecer los Lineamientos Generales para el proceso de Convocatoria que realiza la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, mediante el cual serán seleccionados los postulantes que resulten ganadores, para ser contratados como Personal Administrativo bajo el Régimen del D.L. N° 276, en atención a los principios de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y eficiencia en la Administración Pública.

#### II. OBJETIVO ESPECÍFICO. -

Establecer los lineamientos y criterios para el proceso de evaluación, selección y contratación de Personal Administrativo que se requiere y que se detalla en la presente convocatoria.

#### III. ALCANCE.-

Sede de la Dirección Regional de Educación Cajamarca.

### IV. <u>DISPOSICIONES GENERALES.</u>-

#### 4.1 ENTIDAD CONVOCANTE:

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca con domicilio legal en el km 3.5 carretera Baños del Inca, a quien en adelante se denominará "LA ENTIDAD", quien es la encargada de llevar a cabo el proceso de convocatoria, evaluación, selección, contratación y suscripción del contrato del Personal Administrativo que se indica en las disposiciones específicas de la presente convocatoria.

#### 4.2 SISTEMA DE CONTRATACION.-

El presente contrato se rige por el Sistema de Contratación regulado en el D.L. N° 276, reglamento y Resolución de Secretaría General N° 346-2016 y modificatorias.





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### V. BASE LEGAL.-

- **5.1** Constitución Política del Perú.
- **5.2** Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- **5.3** Ley N° 27806, ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- **5.4** Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- **5.5** Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- **5.6** Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, Reglamento y modificatorias.
- **5.7** Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018.
- **5.8** Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- **5.9** Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- **5.10** D.L. N° 276, reglamento, y normas complementarias.
- 8.5.11 R.S.G. N° 346-2016-MINEDU, por la que se aprueba la Norma Técnica denominada: "Normas para el proceso de contratación de personal administrativo en las sedes administrativas de las DRE/UGEL, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos, y de profesionales de la salud" y normas modificatorias y complementarias.
- **5.12** Las demás disposiciones relacionadas directamente con las normas anteriormente mencionadas.

#### VI. CONSULTAS.-

Las consultas sobre las Bases, serán formuladas a la Comisión de Evaluación para el presente proceso de selección en la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, hasta un día antes de la fecha límite de la presentación de la solicitud





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### VII. PLAZAS A CONVOCARSE:

N° ORD.	PROVINCIA	DISTRITO	DEPENDENCIA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	SITUACION LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	_	JOR. LAB.	LEY
			DIRECCIÓN DE GESTIÓN							
2	CAJAMARCA	CAJAMARCA	INSTITUCIONAL	1119411351M5	PLANIFICADOR II	VACANTE	Res. № 2118-2015-ED-CAJ	PE	40	D.L. 276

VIII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

**PERFIL DEL PUESTO** 

**Grupo Ocupacional Profesional: CARGO: PLANIFICADOR II** 

**CÓDIGO DE PLAZA: 1119411351M5** 

REQUISITOS	Formación Profesional
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional Universitario en Economía, Contabilidad o Administración.  Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos informáticos relacionados con la actividad (SIAF, SIGA y otros softwares propios del cargo)  COLEGIATURA VIGENTE
EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL: 03 AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES EN PLANIFICACIÓN O LABORES SIMILARES MÍMIMA DE UN (01) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.
CURSOS Y /O ESPECIALIZACIÓN	DIPLOMADOS O ESPECIALIZACIONES EN GESTIÓN PÚBLICA O PLANIFICACIÓN Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 100 HORAS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL CARGO REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 80 HORAS.
FUNCIONES/ACTIVIDADES	<ul> <li>Estudiar planes y programas de desarrollo educativo con enfoque territorial proponiendo alternativas y políticas encaminadas a su cumplimiento.</li> <li>Coordinar reuniones sectoriales e intersectoriales para efectuar revisiones y ajustes de los planes educativos y socio-económicos pertinentes.</li> <li>Preparar anteproyectos de leyes, reglamentos, decretos, resoluciones y otros.</li> <li>Opinar y dictaminar sobre proyectos, estudios y documentos técnicos.</li> <li>Participar en el diseño de la metodología para la formulación de planes de desarrollo y proyectos educativos locales y regionales.</li> <li>Evaluar y dirigir la ejecución de programas de desarrollo en relación con las metas establecidas.</li> <li>Otras que demanda la modernización de la estructura organizacional de la institución.</li> </ul>





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

COMPETENCIAS	COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, ADAPTACIÓN, COMUNICACIÓN, ORIENTACIÓN A RESULTADOS.
DURACIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓNDE CONTRATO HASTA EL 31.12.2019
REMUNERACIÓN	S/. 855.16 (incluye los impuestos de ley) S/. 2,525.70 BONO CAFAE (No está sujeto a descuentos)

#### IX. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE		
CONV	OCATORIA				
	Publicación de la convocatoria en el portal web de la Dirección Regional de Educación	Del 21 de octubre al 09 de Noviembre de 2019	Informática		
01	www.educacioncajamarca.gob.pe y en el portal web www.empleosperu.gob.pe y portal web http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/				
02	Registro de postulantes en el Portal web del GORECAJA   http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/	Del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2019 hasta las 5:30 PM	Postulante		
03	Publicación de postulantes APTOS en el portal web   http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convoca torias/   http://www.educacioncajamarca.gob.pe/convocatorias y periódico mural de la DRE-CAJ	Del 4 de noviembre de 2019 desde las 5:30 PM	Administración e Informática		
SELEC	CIÓN				
04	Presentación de hoja de vida documentada en la oficina de Trámite Documentario – DRECAJ	05 de noviembre de 7:45 am a 12:45 pm	Postulante		
05	Evaluación de Expedientes	06 de noviembre	Comisión		
06	Publicación de Aptos para entrevista personal en la los portales web de la DRE Cajamarca y GORECAJ http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/ http://www.educacioncajamarca.gob.pe/convocatorias	06 de noviembre de 2019 a partir de las 6:00 pm	Administración e Informática		
07	Presentación de Reclamos	07 de noviembre de 7:45 am a 12:45 pm	Postulante		
NΩ	Absolución de Reclamos y Publicación de Reclamos	08 de Noviembre de 7:45 a 5:30 08 de Noviembre a partir de 6 pm	Comisión e Informática		
09	Entrevista Personal – Auditorio de Dirección DRECAJ	11 de Noviembre a partir de 8 am, según cronograma que se publicará oportunamente	Comisión		
10	Publicación de resultados finales en la los portales web de la DRE Cajamarca y GORECAJ http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/ http://www.educacioncajamarca.gob.pe/convocatorias	11 de Noviembre de 2019 a partir de las 6 pm	Administración e Informática		
SUSCE	RIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO				
11	Suscripción y registro de contrato	05 días hábiles posteriores al inicio laboral	Área de Personal		
12 Kr	ក្រៅគឺស្រែងស្រុកស្នា Baños del Inca	12 de Noviembrette / www.educacionca amarca gole del			
	76-369215 076-361299	F mail: drecaiamard			

076-369215 076-361299

E mail: drecajamarca7@gmail.com





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

	concurso.

#### X. <u>ÓRGANO RESPONSABLE.</u>-

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca, lleva a cabo el presente proceso, a través de la Comisión de Evaluación, Selección y Contratación de Personal Administrativo en la Sede de la Dirección Regional de Educación Cajamarca.

#### XI. <u>CONVOCATORIA:</u>

La presente convocatoria será publicada en el portal WEB de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca <a href="http://www.educacioncajamarca.gob.pe/convocatorias">http://www.educacioncajamarca.gob.pe/convocatorias</a> y del Gobierno Regional de Cajamarca <a href="http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/">http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/</a> y en lugares visibles de acceso público del local institucional por un periodo mínimo de cinco (05) días hábiles.

#### XII. SOBRE LAS BASES.-

No se hará entrega de bases en físico, debiendo el interesado encontrar toda la información documentada en el portal de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca y del Gobierno Regional de Cajamarca en las siguientes direcciones de portal WEB respectivamente <a href="http://www.educacioncajamarca.gob.pe/convocatorias/">http://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/</a>

#### XIII. RECEPCION DE EXPEDIENTES.-

Los expedientes de los postulantes serán recepcionados a través de la Oficina de Trámite Documentario de la Sede Administrativa de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca. Una vez finalizada la presentación de expedientes, la oficina de trámite documentario alcanzará dichos doc.

#### XIV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas que desean postular, deberán considerar las precisiones descritas a continuación: Registrarse mediante solicitud de inscripción ANEXO Nº 01, a través de trámite documentario de la sede DRE — Cajamarca formando parte del expediente de carácter obligatorio todos los anexos mencionados a continuación: **De no presentar la documentación solicitada el postulante quedará automáticamente descalificado**:

ANEXO № 02: Formato de Hoja de Vida.

ANEXO Nº 03: Declaración Jurada de buen estado de salud mental.

ANEXO N° 04: Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.

ANEXO N° 05: Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos.

ANEXO N° 06: Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar y de no percibir

otros ingresos del Estado.

ANEXO Nº 07: Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. Nº034-2005-PCM).

ANEXO N° 08: Declaración Jurada de antecedentes policiales, penales y judiciales.

**ANEXO N° 06¹:** Declaración Jurada para contratación (RSG 346 – MINEDU)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Señalada en Resolución de Secretaría General N° 346-2016-MINEDU y en las Bases página 25.





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Cabe resaltar que toda información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad de la ley Nro. 27444- Ley de procedimiento Administrativo General, será considerada como verídica, teniendo carácter de Declaración Jurada y será corroborada en cualquier fase del proceso.

La información consignada en los anexos antes mencionados, tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el POSTULANTE responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala el ANEXO Nº 02 Formato de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.

En el contenido del ANEXO Nº 01, el postulante deberá señalar el Número de Folios que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil del puesto.

La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los anexos), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". Asimismo deberán estar debidamente FEDATEADOS y con sus respectivos SEPARADORES.

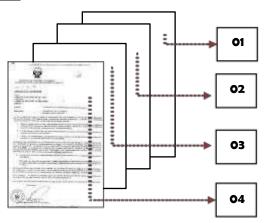
De no encontrarse los documentos de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### XV. MODELO DE FOLIACION



Es obligatorio el cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, los que deberán presentarse en copias debidamente fedateadas: Diplomas, Constancias de Estudios realizados, Certificados de Trabajo, Constancias Laborales, contratos y/o Resoluciones

#### Caso especial:

Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Directoral por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.

Los expedientes que no sean seleccionados serán devueltos al postulante una vez concluido el proceso, quedando bajo responsabilidad del postulante el reclamo en la Oficina de Trámite documentario, dentro de los 05 días hábiles posteriores.

La recepción de los expedientes documentados será desde las 07:30 hasta las 17:30 horas, en la fecha establecida según cronograma y estará dirigido al Presidente de la Comisión de Concurso CAS (según ficha de inscripción ANEXO 1).

EL POSTULANTE QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL AL QUE POSTULA, SERÁ DECLARADO NO APTO.





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### XVI. <u>FACTORES DE EVALUACIÓN</u>

# ANEXO 07 - A

#### FICHA PARA LA EVALUACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO – GRUPO PROFESIONAL

		Aspecto a Evaluar	Ptje.	Má
	a.1	Grado de Doctor (en materia relacionada al cargo).	15	-
	a.2	Estudios concluidos de doctorado (en materia relacionada al cargo).  - Excluyente con a.1	12	
Million (1988) belli enderstannik (1981)	a.3	Grado de Magíster (en materia relacionada al cargo).	08	
a. Formación Académica	a.4	Estudios concluidos de maestría (en materia relacionada al cargo) - Excluyente con a.3	06	30
	a.5	Título profesional de acuerdo a la formación requerida para el cargo, detallada en el Anexo 011	04	
	a.6	Otro título profesional universitario, adicionalmente al punto a.5.	03	
	b.1	Estudios de especialización relacionados al cargo. <sup>2 3</sup>	05	10
b. Capacitaciones	b.2	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 80 horas, un (01) punto por cada uno de ellos (máximo hasta 05 puntos).	05	
	c.1	Desempeño laboral (según ficha de evaluación de desempeño Anexo 02) para los servidores que laboraron el año precedente, en el cargo y plaza al que postula firmada por el Director de la entidad (I.E., DRE o UGEL) según corresponda (Máximo hasta 14 Puntos).	14	
Experiencia Laboral	c.2	Experiencia laboral general: - Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado Un mes equivale a 30 días No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	06	35
	c.3	Experiencia laboral en el Sector Público (sólo se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula).  - Corresponde 0.25 puntos por cada mes acreditado  - Un mes equivale a 30 días  - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días	15	
d. Méritos	d.1	Felicitación de MED, DRE, UGEL (Un punto por cada Resolución, máximo hasta 05 puntos)	05	05





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



- ¹ En caso el cargo no este detallado en el Anexo 01, deberá considerarse la formación académica establecida en el Clasificador de Cargos, aprobado por RM N° 0091-2021-ED.
- Aquellos cursos, programas, diplomados, post títulos y otros que acrediten una formación académica especializada en una materia relacionada al cargo por igual o más de 100 horas lectivas.
- <sup>3</sup> A partir de la vigencia de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, los diplomados de postgrado deberán tener un mínimo de veinticuatro (24) créditos. Asimismo, cada institución universitaria determinará los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la citada Ley.

	e.1	Organiza información sobre cuatro elementos fundamentales del área a desempeñar.	03	
	e.2	Aplica conocimientos de su área en la solución de un caso concreto.	03	
e. Entrevista Personal	e.3	Discrimina las tres funciones principales del cargo al que postula.	04 .	20
	e.4	Formula al menos tres indicadores de gestión y administración para el cargo y funciones a desempeñar.	05	
	e.5	Elabora la secuencia de un proceso administrativo principal del área a desempeñar.	05	



El puntaje mínimo para la evaluación curricular será de 20 (veinte) puntos.

El puntaje mínimo para la entrevista personal será de 10 (diez) puntos.

El postulante que no supere el puntaje mínimo en cualquier etapa, queda eliminado.





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESUMEN FINAL** 

# .....

APELLIDOS Y NOMBRES			
N° EXPEDIENTE			
PUESTO AL QUE POSTULA			
EVALUACIÓN CURRICULAR: S	SUB TOTAL (A)		
ENTREVISTA PERSONAL: SUB	TOTAL (B)		
	Total (C) = (A) + (	B)	

	BONIFICACIÓN	
Art. 36° de la ley N° 27050	Por discapacidad debidamente certificada: 15% del puntaje	
Artículo 61° de la Ley N° 29248	Personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene una bonificación del diez por ciento (10%) en el presente concurso.	
	Total Obtenido (D)	

TOTAL GENERAL (C) + (D)	





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### XVII. <u>CALIFICACIÓN.-</u>

La evaluación y calificación para la Contratación, es atribución exclusiva de los Miembros de la Comisión de Proceso de Evaluación antes mencionada. Cada etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado.

#### XVIII. PROCESO DEL CONCURSO.-

El concursante se somete a lo establecido en las presentes Bases.

El concursante que no cumpla con los Requisitos de los Perfiles de Puestos no pasara a la Primera Etapa de Evaluación.

Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión.

### XIX. <u>BONIFICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</u>

De conformidad con el Artículo 36° de la Ley 28164, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido, previa certificación y registro conforme al artículo 11° de la precitada ley.

# XX. <u>BONIFICACIÓN PARA PERSONAS COMPRENDIDAS EN LA LEY N° 29248, LEY DEL SERVICIO MILITAR</u>

De conformidad con el Artículo 61° de la Ley N° 29248, el personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene una bonificación del diez por ciento (10%) en el presente concurso.

#### XXI. RESULTADOS DEL CONCURSO.-

Se considera ganador al postulante que obtiene el mayor puntaje como resultado de las evaluaciones al cargo al cual postula.

Cuando el postulante ganador, por causas objetivas imputables, no se presente a suscribir el contrato dentro del plazo de cinco (05) días calendarios después de publicados los resultados, queda automáticamente fuera del proceso. En este caso resulta ganador el postulante que haya obtenido el puntaje final subsiguiente, con la finalidad de continuar con el normal servicio en la administración de la Entidad.

#### XXII. <u>DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:</u>

El proceso de selección puede ser declarado desierto en alguno de los supuestos siguientes:

http://www.educacioncajamarca.gob.pe E mail: drecajamarca7@gmail.com

a) Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso de selección.

#### XXIII. ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS.-

Los puestos de trabajo sometidos a concurso serán adjudicados en estricto orden de mérito. La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a lo establecido en la R.S.G. N° 346-2016-MINFDU.

#### XXIV. <u>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES.</u>

**PRIMERO:** Los postulantes que traten de valerse del tráfico de Influencias, a través de funcionarios y Servidores Públicos y los Miembros de la Comisión, serán separados automáticamente del Proceso, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales a que hubiera lugar, conforme a ley.

**SEGUNDO:** Los asuntos no contemplados en las bases serán resueltos por la Comisión de Proceso de Evaluación.

#### XXV. <u>DE LOS ANEXOS.</u>

# CONVOCATORIA N° 05–2019-GR.CAJ-DRE-C PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE LA SALUD BAJO EL RÉGIMEN DEL D.LEG. N° 276

APELLIDOS:	NOMBRES:
CÓDIGO DE LA PLAZA	





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## **ANEXO N° 01:**

## **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.**

SEÑOR PRESIDENTE DE L	A COMISIÓN DE PROCESO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL
PERSONAL PARA EL PUEST	O DE:
PRESENTE:	
Yo	Identificado (a) con
DNIdom	iciliado (a) en :
Mediante la presente soli	cito se me considere para participar en el proceso de selección para el presente concurso,
convocado por la Direcció	n Regional de Educación de Cajamarca, para la cual declaro que cumplo íntegramente con
los requisitos básicos y el p	perfil establecido según se indica:
Nombre de la plaza	: Código de la Plaza:
N° de Folios	·
POR LO TANTO:	
A usted pido señor preside	ente de la Comisión acceder a mi solicitud.
Cajamarcadede	2019
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

EL (LA) POSTULANTE.

Km. 3.5. carretera Baños del Inca 076-369215 076-361299





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## ANEXO Nº 02

#### **FORMATO DE HOJA DE VIDA**

I. DATOS PERSONALES:				
/ Nombres	/ Apellido Pa	terno	/ Apellid	lo Materno
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:				
/	Lugar	día mes	año	
ESTADO CIVIL: NACIONALIDAD:				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (vigente):  REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  DIRECCIÓN DOMICILIARIA (marcar con	- RUC №	PASAPO	ORTE № _	
Avenida/Calle/Jirón			Nº	Dpto. / Int.
URBANIZACIÓN:				_DISTRITO:
				_ PROVINCIA:
TELÉFOL				_ DEPARTAMENTO:
CORREO ELECTRÓNICO:				ional:
REGISTF	O N°:	_		_
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	sí	NO	Nº	
Si la respuesta es afirmativa, indicar el N fotocopia autenticada de resolución o ca			de las personas co	on discapacidad, adjuntar
LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	S:	SÍ	NO	





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia autenticada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

#### II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar los</u> <u>documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia autenticada).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	Nº FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

#### III. CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	Nº FOLIO

#### IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a)	Experiencia laboral general mínima de	años/meses	(comenzar por l	a más reciente).
Detallar	en el cuadro siguiente los trabajos que califican	la experiencia	a requerida, con	una duración mayor a
<u>un mes</u> .	. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere)			





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Nō	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempenado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLI
1	·		, , ,	, , ,		
• A	ctividades realizadas				•	•
2						
• A	ctividades realizadas					
3						]
• Ac	ctividades realizadas					
adro siguiei	ncia en el área o afin nte los trabajos que r más bloques si así lo	califican la experien				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		,			
	Nombre de la Entidad o	Cargo desempeñado	Fecha de	Fecha de culminación	Tiempo en	Nº FOLI
No			Inicio (mes/año)	(mes/año)	el cargo	
1	Empresa		(iiies/aiio)	(iiies/aiio)		
	ctividades realizadas					
• Ac	ctividades realizadas					
• Ac	ctividades realizadas					
	ctividades realizadas				_	
• Ac 2 3 3	ber realizado consult	orías o trabajos en fo	orma paralel	a, se considera	rá el period	lo
Ac 2 3 caso de hal ológico de n		nada es veraz y exact	a, y, en caso	necesario, auto	·	
Ac 2 3 caso de hal ológico de n aro que la in cometo a las	ber realizado consult nayor duración. formación proporcio	nada es veraz y exact	a, y, en caso	necesario, auto	·	





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### ANEXO Nº 03

# **DECLARACIÓN JURADA (LEY № 28970)**

APELLIDOS Y NOMBRES: .				DNI.
Nº	. ESTADO CIVIL:		DIRECC	CIÓN
DOMICILIARIA ACTUAL:			Distrito:	
	Provincia:			
Región:				
DECLARO BAJO JURAMEN	то:			
Que gozo de buen estado	de salud mental y que	no padezco de ningun	a enfermedad infectoco	ntagiosa.
Formulo la presente decla artículos IV numeral 1.7 y 27444 y su modificatoria, la legislación vigente, en ca	sujetándome a las accio	ones legales y/o penal	nción de veracidad prev o General, aprobada po es que correspondan de	risto en los or la Ley № e acuerdo a
Cajamarca,	. de	del 2019		
		Firma		
DNI Nº				



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN "Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



ANEXO Nº 04

#### DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente,	yo, identificado/a con DN	I Nº
	, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para	prestar
servicios al Estado,	, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO	- RNSDD
(*)		
Lugar y fecha,		
	Huell	a Digital
	riuen	a Digital
	<del></del>	
	Firma	

(\*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN "Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



ANEXO N° 05

# DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por la presente, yo	_identificado/a con DNI Nº,
declaro bajo juramento No tener deudas por concep	to de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias
establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo	conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como
tampoco mantener adeudos por pensiones alimenta	rias devengadas sobre alimentos, que ameriten la
inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alir	nentarios creado por Ley N° 28970.
Lugar y fecha, / /	
	Huella Digital
 Firma	





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

#### **ANEXO N° 06**

DECLARACIÓ	N JURADA	DE NO TENE	R IMPEDIMEN	TO PARA CO	ONTRATAR Y I	DE NO PERCIBI	<b>R OTROS</b>
<b>INGRESOS D</b>	EL ESTADO	)					

Apellidos y Nombres:	DNI. №
Estado Civil :	
Dirección Domiciliaria Actual:	
Distrito:Provincia:	Departamento:
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:	
<ul> <li>No me encuentro sancionado o Estado.</li> </ul>	inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el
No he sido condenado ni me hall	o procesado por delito doloso.
<ul> <li>No me encuentro imposibilitado despido o destitución bajo el ré obrero.</li> </ul>	o para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna po gimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u
artículo 9° de la Ley de Contratac	er postor o contratista, según las causales contempladas en e iones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal en alguna i de ser postor o contratista del Estado.
percibir otro ingreso del Estado un órgano colegiado, y resultar	uneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado. De distinto a la actividad docente o por ser miembros únicamente de ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de el periodo de contratación administrativa de servicios.
<ul> <li>De encontrarme en alguno de le descalificación automática del pe hubiera lugar, sin perjuicio de las</li> </ul>	os impedimentos previstos en el presente documento, acepto m roceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que s acciones a que hubiera lugar.
Formulo la presente declaración jurada, artículos IV numeral 1.7 y 42 de la Ley d 27444, sujetándome a las acciones lega nacional vigente, en caso de verificación	en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la ley Nº ales y /o penales que correspondan de acuerdo a la legislación su falsedad.
Cajamarca, de	del 2019
	Firma
	DNI №



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



## ANEXO Nº 07

# DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

onste por el presente que el (la) señor(a	a)	identificado (a)	con D.N.I. N°
Con	domicilio en	en	el Distrito
del depart	tamento de		
DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:			
Cuento con pariente (s), hasta el cuar (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRIN			
Quien (es) laboran en la Dirección Regio	nal de Educación Caja	ımarca, con el (los) cargo (	s):
No cuento con pariente (s), hasta el cua (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRIN CUÑADO), que laboren en la sede de la I	IO I PRIMO I NIETO I S	——————————————————————————————————————	ad y/o cónyug
Lugar y fecha, / /			



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN "Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

# **ANEXO 08**

# **DECLARACIÓN JURADA**

(Antecedentes policiales, penales y judiciales)

YO,	iden	тітісадо	(a)	con	DNI	N°
, domiciliado en	del	distrito	de			_del
departamento de	, decl	aro bajo ju	ramento qu	ıe:		
<ul> <li>✓ No registro antecedentes policial</li> <li>✓ No registro antecedentes penale</li> <li>✓ No registro antecedentes judicial</li> </ul>	S.					
Lugar y fecha, / /						
					Huella D	Digital
						3
	Firma					





"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

"NORMAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS DRE/UGEL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS Y DE PROFESIONALES DE LA SALUD"

346-2016 - MINEDU

#### **DECLARACION JURADA PARA CONTRATACION**

Yo,....

	persona natural identificado(a) con D.N.I. Nº, declaro bajo juramento:
	■ Tener buena conducta.
	■ Gozar de buena salud.
	No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
VIVACION 2	<ul> <li>No haber sido sancionado administrativamente con cese temporal, destitución o separación del servicio en los últimos cinco (05) años a la fecha.</li> </ul>
RIO DE EDUCATO	No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento de personas, apología del terrorismo.
W. CONE STANDARD CO.	<ul> <li>No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.</li> </ul>
Specific	<ul> <li>No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro del Comité de Contratación.</li> </ul>
TERMO DE EDUCACIÓN	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.
VISACION	Sistema Pensionario:
Co Cabous to la	AFP ( ) SNP ( )
State injento no la facilità de la facilità della facilità de la facilità della f	CUSPP
S VISACION S	Dado en la ciudad dea losdías del mes dedel
VISAL ONE	
Posts Gunter	Firma Nombre Huella digital DNI (índice derecho)
VISACHIN CO	

